

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---

JUAN CARLOS REYES VELASTEGUÍ, en mi calidad de Representante Legal de la compañía BELAFON S. A. (Expediente No. 135688), ante usted comparezco e informo lo siguiente:--

Con fecha 26 de abril de 2010, el abogado Carlos Alberto Puga Gordon, transfirió a favor de Juan Carlos Reyes Velasteguí, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una de ellas, correspondientes al capital social de la compañía BELAFON S. A., que eran de su propiedad.---

El capital suscrito de BELAFON S. A. asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), pagadas en un veinticinco por ciento (25%).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en indicar que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de BELAFON S. A.--

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,



Juan Carlos Reyes Velasteguí

C.C. # 0920635448

p.) BELAFON S. A.

RUC # 0992639709001

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---

JUAN CARLOS REYES VELASTEGUÍ, en mi calidad de Representante Legal de la compañía BELAFON S. A. (Expediente No. 135688), ante usted comparezco e informo lo siguiente:--

Con fecha 26 de abril de 2010, la señorita Nathalya Rocely Vaca Margary, transfirió a favor del señor Ricardo Elías Domínguez Vela, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una de ellas, correspondientes al capital social de la compañía BELAFON S. A., que eran de su propiedad.---

El capital suscrito de BELAFON S. A. asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), pagadas en un veinticinco por ciento (25%).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en indicar que tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de BELAFON S. A.--

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,



Juan Carlos Reyes Velasteguí

C.C. # 0920635448

p.) BELAFON S. A.

RUC # 0992639709001